



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 AGO. 2000

RES.H.N° 787 - 00

Expte.No.4013/00

VISTO:

La Resolución H.No.164/00 mediante la cual se designa al Prof. Jorge José Lovisolo, como Profesor Titular dedicación simple, a los efectos de que realice actividades académicas en la Maestría en Filosofía Contemporánea; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.08, Dirección de Registro y Control realiza observaciones relacionadas al período de designación,

Que corresponde en consecuencia, modificar la citada resolución en el sentido de dejar aclarado que el período establecido para realizar las tareas mencionadas, será a partir del 01 de febrero del corriente año y por el término de seis (6) meses;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 01-08-00)

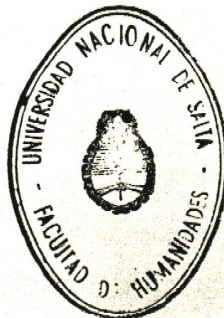
RESUELVE:

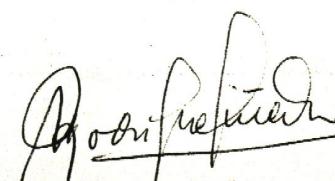
ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 1° de la Resolución H.No.164/00, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Prof. Jorge José LOVISOLO, D.N.I. N°4.393.546, como Profesor Titular, con dedicación simple, con la correspondiente antigüedad, a partir del 01 de febrero de 2000 y por el término de seis (6) meses."

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE al Prof. Jorge Lovisolo y comuníquese a Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de la Facultad y Maestría en Filosofía Contemporánea.


Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO
VICE-DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES